



FUERZA AÉREA ARGENTINA
AGREGADURIA AERONAUTICA
DIRECCION TECNICA Y LOGISTICA

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Nombre del Organismo:	DIRECCIÓN GENERAL DE INTENDENCIA
-----------------------	----------------------------------

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa por Exclusividad.	Nº: 02	Ejercicio: 2015
Clase: SIN CLASE		
Modalidad: SIN MODALIDAD		

Expediente Nº: 5.885.204 (FAA)	Solicitud de Gasto Nº: U-5015004
--------------------------------	----------------------------------

Rubro comercial: SERVICIOS BASICOS

Objeto de la contratación: Contratación Directa por Exclusividad con la Firma RSLINK LLC "Curso de Mantenimiento e Inspección (Nivel III y IV) Teórico-Práctico Sistema de Recabastecimiento para Aeronaves KC-130"

Costo del pliego: Sin Costo.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lugar / Dirección	Plazo y Horario de presentación de las ofertas
AGREGADURIA AERONAUTICA DIRECCION TECNICA Y LOGISTICA 2405 "I" STREET NW- 4th Floor WASHINGTON, DC 20037 Teléfonos: 202-478-3516 Fax: 202-822-8051 Correo Electrónico: compras_agraerusa@faaus.org	Día 31/MAR/15 hasta las 10:00 AM

ACTO DE APERTURA

Lugar / Dirección	Día y Hora
AGREGADURIA AERONAUTICA DIRECCION TECNICA Y LOGISTICA 2405 "I" STREET NW- 4th Floor WASHINGTON, DC 20037	Día 31/MAR/15 a las 10:00 AM

ESPECIFICACIONES

Ren- glon	UMO/ Cant.	NNE/NSN NREF - CFAB	CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
1	8	38503	DEPTO CAP – CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO – CURSO DE CAPACITACION 3-4-5-2106/0001

Condiciones particulares curso reabastecimiento en vuelo KC-130 el oferente deberá prever y brindar el curso de certificación en mantenimiento, inspección y operación (incluye actualización) del sistema de reabastecimiento en vuelo del s.a. KC-130, para 8 (ocho) cursantes especialistas de este sistema según siguiente modalidad: a) 2 (dos) semanas teórica y práctica de taller en laboratorios de reparación en EE.UU. con certificación por la administración federal de aviación y de la empresa NORTHSTAR b) (1) semana de practica intensiva sobre material similar a la de dotación de la fuerza aérea que incluye análisis y solución de fallas restaurativas del sistema en aeronave-sistema de reabastecimiento en vuelo con empleo, con practicas de material pirotécnico, guillotinas, etc. en laboratorio talleres reparaciones EN EE.UU. NORTHSTAR 1400 SOUTH AVENUE, ONTARIO, CALIFORNIA, USA.

NIVEL ALCANCE DESEADO A CERTIFICAR: NIVEL III Y IV.

La modalidad del entrenamiento teórico en las aulas y prácticas de talleres se hará con bancos y maletas sobre este sistema, incluyendo examen escrito y final, entrega de biblioteca didáctica la carga horaria teórico/practica será de 08:15 a 17:00 horas durante todos los días que dure el curso.

EL oferente deberá poseer un centro de capacitación de mantenimiento aeronáutico, reconocido por la autoridad aeronáutica u otra autoridad nacional/internacional reconocida. Los instructores propuestos, deberán ser instructores reconocidos y habilitados por el fabricante, o por centros de capacitación habilitados por autoridad aeronáutica donde se dicte el curso y/o reconocido por la DGAMC (Dirección de Aeronavegabilidad Militar Conjunta). No podrá realizarse cambios de los instructores propuestos, excepto por razones de fuerza mayor, y previa autorización por parte de la fuerza, con el conocimiento y aceptación de la DGRAM. Una situación distinta podrá causar la rescisión del contrato.

Los niveles de los cursos solicitados deberán responder a las especificaciones ata 104.

Los cursos serán dictados en instalaciones propuestas por el oferente, que respondan a lo estipulado en el párrafo 1; con disponibilidad de distintos medios audiovisuales y de apoyo didáctico que deberán ser descriptos en la propuesta. Los cursos deberán dictarse en idioma español, o en su efecto deberá considerarse la disponibilidad de un traductor simultáneo, con conocimientos del vocabulario técnico.

Podrá utilizarse documentación en idioma español, pero siempre referenciada a la documentación original actualizada en el idioma de origen para el material de dotación que dispone la Fuerza Aérea Argentina.

El oferente deberá poder disponer del material necesario para el desarrollo del curso, en talleres propios o de terceros. En caso de ser necesario utilizar material de la fuerza, ello deberá señalarse de manera expresa en la oferta.

El curso deberá poseer el reconocimiento por parte de la autoridad aeronáutica.

El oferente podrá tomar vistas de la documentación técnica, vigente y disponible de los equipos, aeronaves y materiales relacionados que se encuentran en el gtl puesto a su disposición por la Fuerza Aérea Argentina debiendo estar orientado el curso para los modelos REEL ASSY. SARGENT FLET CHER MFG 72429 Modelo FR-300 N/*P 149R10601; y Modelos de POD N/P 3313113-1 MFG98897.

En la presentación de la oferta el oferente deberá entregar una copia del temario y desarrollo del curso en formato magnético óptico para su análisis y consideración técnica quedando en poder del departamento Adiestramiento.

CLÁUSULAS PARTICULARES

1- MARCO LEGAL

La presente se registrá por el Decreto Delegado N° 1023/01 y su reglamentación el Decreto N° 893/12.

2- COORDINACIÓN:

La Dirección Técnica y Logística de la Agregaduría Aeronáutica adjunta a la Embajada Argentina en los Estados Unidos de América estará a cargo de todas las coordinaciones que requieran el Proveedor y el Usuario para las gestiones de esta contratación.

3- MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO:

Las cotizaciones se formularán en DÓLARES moneda en que se efectuará el pago contra presentación de facturas conformadas.

En la cotización se deberá especificar claramente la condición, garantía técnica y tiempo de entrega del servicio ofertado en cada ítem. Se deberán cotizar las cantidades de cada ítem solicitadas, se desestimarán aquellas que ofrezcan cantidades no requeridas.

4- CANTIDAD DE COPIAS DE LA OFERTA:

La oferta deberá presentarse en original y copia.

5- OFERTA:

- a) La Oferta deberá presentarse impresa en tinta en idioma Inglés y en español.
- b) Se rechazarán las ofertas escritas en lápiz.

- c) A efectos de valorizar correctamente las provisiones a realizar, se tendrá en cuenta que todos los aranceles, tasas, fletes, traslados, alojamiento y otros gastos involucrados que le demanden al adjudicatario cumplir con las prestaciones requeridas, correrán por su exclusiva cuenta, no reconociendo la FAA por tal motivo, gastos adicionales ó pagos extras, aun que fueran debidamente explicitados.
- d) Deberá Consignar un precio unitario y cierto, en números, con referencia a la unidad de medida establecida, el precio total del renglón en números, las cantidades ofrecidas y el total general de la oferta.
- e) El personal técnico deberá recibir el certificado del curso avalado por el centro de capacitación de la empresa Northstar debidamente confeccionado incluyéndose el nivel o alcance que otorga al mismo.

6- GARANTÍA:

Por ser el presente procedimiento una Contratación Directa por Exclusividad, el oferente y adjudicatario están exceptuados de la obligación de presentar garantías.

7- VALIDEZ DE LAS OFERTAS:

SESENTA (60) días corridos contados a partir de la fecha del acto de apertura. Este plazo se prorrogara en forma automática por un lapso igual al inicial, salvo que el oferente manifieste en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de DIEZ (10) días corridos al vencimiento de cada plazo.

8- DERECHO DE INCREMENTAR O REDUCIR LA ORDEN DE COMPRA O CONTRATO:

El aumento o la disminución del monto total del contrato será facultad unilateral de la Fuerza Aérea Argentina, hasta el límite del VEINTE POR CIENTO (20%).

En los casos en que resulte imprescindible para la Fuerza Aérea Argentina el aumento o la disminución podrán exceder el VEINTE POR CIENTO (20%), y se deberá requerir la conformidad del cocontratante, si esta no fuera aceptada, no generara ningún tipo de responsabilidad al proveedor ni será pasible de ningún tipo de penalidad o sanción. En ningún caso las ampliaciones o disminuciones podrán exceder del TREINTA Y CINCO POR CIENTO (35%) del monto total del contrato, aun con consentimiento del cocontratante.

9- FECHAS DE REALIZACIÓN DEL CURSO:

FECHA TENTATIVA DEL CURSO

18-MAY-2015 AL 05-JUN-15

10- FORMA DE ENTREGA

En dos etapas, a requerimiento del Dpto Adiestramiento de la SDGM, en coordinación con el cocontratante, una vez confirmada la autorización de ingreso a los EEUU, (Previsto durante el mes de Mayo/Junio 2015) por el Dpto de estado al personal técnico de la FAA.

Una vez autorizado el ingreso del personal técnico de la F.A.A. a ese país, la forma de entrega del curso se efectuara en dos etapas:

- a) Etapa Académica- Teoría Inicial – Actualización al 2015 a dictarse en 2 (dos) semanas con fecha tentativa de inicio de curso a partir de la 2 quincena de mayo / 1 de junio 2015, en aulas de empresa, según consta en el anexo “condiciones particulares- especificaciones técnicas”.
- b) Etapa Académica- Practica en talleres y bancos de pruebas: sobre material disponible similar de dotación de la FAA, incluye- análisis y solución de fallas restaurativas – incluye material pirotécnico, guillotinas. Practicas intensivas sobre banco de pruebas y módulos de simulación, real en talleres y bancos hangar empresa, según consta en el anexo “condiciones particulares – especificaciones técnicas”

11-PLAZO DE ENTREGA:

Durante el actual año académico y ejercicio presupuestario 2015, con reserva de turno a partir segunda quincena de mayo 2015.

12-LUGAR DE IMPARTICION DEL CURSO

ETAPA ACADEMICA 1º: 2 (DOS) semanas teórico / práctico (incluye actualización al 2015)

ETAPA ACADEMICA 2º: 1 (UNA) semana de práctica intensiva sobre material similar a la de dotación de la Fuerza Aérea Argentina que incluye análisis y solución de fallas restaurativas del Sistema en Aeronave-Sistema de reabastecimiento en vuelo con empleo, con prácticas de material pirotécnico, guillotinas, etc. En laboratorio talleres reparaciones en EE.UU. Northstar 1400 South Avenue, Onatario, California, USA.



13-FORMA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE FACTURAS:

Las facturas deberán ser emitidas en original y 2 (dos) copias, debidamente firmadas, y presentadas ante la Dirección Técnica y Logística, a la dirección:

AGREGADURIA AERONAUTICA
JEFATURA MILITAR
2405 "I" STREET NW- 6th Floor
WASHINGTON, DC 20037

14-REGULACIONES DE PAGO:

El pago se realizará mediante Carta de Crédito Abierta sujeta a aceptación de la entidad bancaria, transferencia bancaria o cheque

Deberá informarse a los efectos, la siguiente información:

- ✓ NOMBRE DEL BENEFICIARIO FINAL.
- ✓ DIRECCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS.

15- FORMA DE PAGO:

- a) Forma de pago: parcial/Total, conforme a las dos etapas académicas que posee el curso de mantenimiento.
- b) El cocontratante podrá emitir facturación parcial, a la finalización de la 1ª etapa académica-teórica en aula del curso-dos (2) semanas.
- c) El cocontratante podrá completar su facturación definitiva, a la finalización de la 2 etapa académica-práctica en taller y laboratorio del curso-una (1) semana.
- d) Ambas facturas deberán ser entregadas, a la Jefatura Militar de la Agregaduría Aérea en Washington (EEUU).



ARGENTINE EMBASSY
AIR ATTACHE
2405 EYE ST. NW
WASHINGTON DC, 20037

TO: WR751
RSLINK LLC
6840 PENRIDGE DRIVE
CENTERVILLE, OH 45459

DATE = 26 MAR 2015

We will appreciate, receiving a price quotation for the materials and/or services listed below, in accordance with the Terms & Conditions attached, which should be returned duly executed along with your quotation.

** See General Bidding Conditions **

SYSTEM = MISCELLANEOUS

** NOTE = If P/N's quoted are different from those requested, please fill in blanks so as to update our records **

Superior I CARLOS A SPINETTO
FMS and Commercial Purchasing Chief

REQUISITION No: U5015004 - REQUEST FOR QUOTATION - OPENING DATE: 03/31/15 PAGE: 1

1 AIRREFUELING TRAINING 00000 LEVEL III-IV TRAINING

HIGH.ASSY:

TECH.DOC.:

DESCRIPT.:

We are quoting: () Equivalent:

() Interchangeable (2 way replac.) P/N

() Substitute (1 way replac.) P/N

() Other (specify: incorrect, etc): P/N

EA

8 * UNIT PRICE:

* EXTENDED PRICE:

* PRICE EXPIRES (IN DAYS):

* DELIVERIES :

FSCM

FSCM

FSCM

FSCM

FSCM

FSCM

Total amount (state in numbers and letters) :

SELLER'S AUTHORIZED SIGNATURE AND
TITLE SIGNIFYING AGREEMENT WITH THIS
QUOTATION.